



Distr. LIMITADA
UNEP(DEPI)/CAR IG.46/INF.3
25 de septiembre de 2023

Original: INGLÉS

Duodécima Reunión de las Partes Contratantes (COP)
del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna
Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la
Región del Gran Caribe

Oranjestad, Aruba,
3 de octubre de 2023

El Establecimiento y Funcionamiento de la Red Caribeña de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre (CAR-WEN)

Resumen

Por razones económicas y del medio ambiente, se solicita amablemente a los Delegados que lleven sus copias de los documentos de Trabajo e Información a la Reunión y no soliciten copias adicionales.

El Establecimiento de la Red Caribeña de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre

Resumen Ejecutivo

El Caribe, una región celebrada por su rica biodiversidad y ecosistemas vibrantes, enfrenta una amenaza creciente por parte del crimen contra la vida silvestre. Este documento busca iluminar las complejidades e implicancias de tales actividades ilícitas, que van desde la pesca ilegal hasta el tráfico y la caza furtiva, que ponen en peligro el equilibrio ecológico de la región. Dado que la biodiversidad única del Caribe no solo tiene una importancia ecológica global sino que también sustenta la estructura socioeconómica de sus comunidades, principalmente a través de sectores como el turismo, las apuestas son excepcionalmente altas. Dentro de este contexto, el papel de las Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre (SPAW, por sus siglas en inglés) se vuelve primordial. Este documento de información se adentra en los desafíos, subraya la importancia de un enfoque colaborativo entre los estados miembros y ofrece recomendaciones para fortalecer la posición del Caribe contra el crimen de la vida silvestre.

El Establecimiento de la Red Caribeña de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre

Introducción

Este documento de información destaca la necesidad crítica del establecimiento y funcionamiento de la Red Caribeña de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre (CAR-WEN). Esta iniciativa, respaldada por el Protocolo de Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre (SPAW), mejorará significativamente la aplicación de las leyes de vida silvestre en la Región del Gran Caribe. Las Partes del Protocolo SPAW pueden apoyar el establecimiento de una CAR-WEN tomando al menos tres acciones: 1) Participar y contribuir al Grupo de Trabajo de CAR-WEN, 2) Abogar por la detección y análisis sistemáticos de los crímenes contra la vida silvestre en el Caribe, y 3) Apoyar los proyectos piloto de CAR-WEN.

¿Qué son las WENs?¹

Las Redes de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre (WENs) son organizaciones colaborativas dedicadas a mejorar la implementación de las leyes y la reducción de los delitos, o 'cumplimiento de la ley', que involucran o impactan de otra manera a la flora y fauna no domesticadas, o 'vida silvestre' (ICCWC, 2020). Estas redes unen agencias, departamentos y otras organizaciones a escalas subnacionales, nacionales y regionales, fomentando así la acción colectiva para abordar las complejidades del cumplimiento de la ley de vida silvestre. Debido a su potencial para catalizar el cambio, las WENs han sido ampliamente respaldadas por diversas organizaciones intergubernamentales y multilaterales, incluyendo el Consorcio Internacional para Combatir el Crimen contra la Vida Silvestre (ICCWC), que ofrece una variedad de materiales y servicios de apoyo para el establecimiento y funcionamiento de WENs nacionales y regionales.²

La estructura de una WEN puede variar ampliamente dependiendo de la jurisdicción y las necesidades. Por ejemplo, la WEN de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en el sudeste de Asia se construyó dentro de una organización intergubernamental existente para la integración política y económica regional (This Nation, 2021). En comparación, la Red para la Observancia y Aplicación de Regulaciones de Vida Silvestre (ROAVIS)³ en América Central y la República Dominicana fue creada a través de una red de fiscales (Palacios Gutiérrez, 2016). En otras regiones y países, las funciones de una WEN pueden ser ya atendidas por organizaciones

¹ Otros conceptos similares a las WENs incluyen las Redes de Cumplimiento Ambiental (EENs) (Pink, 2015) y las Redes sobre Seguridad Ambiental y Terrorismo (NESTs) (White, 2016). Estos conceptos se superponen en gran medida en sus propósitos de fomentar la cooperación e intercambio de información.

² El ICCWC es el esfuerzo colaborativo de cinco organizaciones intergubernamentales: la Secretaría de CITES, INTERPOL, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Vea <https://iccwc-wildlifecrime.org>.

³ En español, el nombre de la Red de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre de América Central (CA-WEN) es la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre (ROAVIS) de Centroamérica y la República Dominicana..

intergubernamentales de cumplimiento más generales, como Europol en Europa (Europol, 2022). Raramente, una WEN puede ser dirigida completamente por organizaciones de la sociedad civil (CSOs) que operan en asociación con agencias gubernamentales, como es el caso de la Red de Eco Activistas para la Gobernanza y Cumplimiento de la Ley (EAGLE) en África occidental, central y oriental (EAGLE, 2023).

Aunque los datos disponibles al público son limitados, las WENs parecen variar ampliamente en las estrategias utilizadas para guiar sus operaciones. Sin embargo, algunas estrategias y proyectos parecen ser estándar entre las WENs. Las estrategias de ‘construcción de capacidad de cumplimiento’ y ‘operaciones conjuntas de cumplimiento’ pueden ser las más comúnmente implementadas, mientras que otras estrategias como ‘reforma legal y regulatoria’ y ‘intercambio y análisis de inteligencia’ son comúnmente propuestas pero sólo ocasionalmente implementadas. Los tipos comunes de proyectos de construcción de capacidad incluyen manuales de entrenamiento (Freeland, 2016), compendios legales (ROAVIS, 2020), bases de datos (EU-TWIX, s.f.) y aplicaciones móviles para la identificación de especies (Freeland, 2022). Mientras tanto, operaciones conjuntas específicas pueden ser organizadas dentro de una WEN dada, entre múltiples WENs o por organizaciones multilaterales que trabajan con una o más WENs (ICCWC, s.f.; INTERPOL, 2022).

Los éxitos de las WENs destacan como prueba de su potencial para frenar el comercio ilegal de vida silvestre y fomentar una coexistencia sostenible entre humanos y vida silvestre. Por ejemplo, la Operación Cobra de la WEN de ASEAN interrumpió significativamente las redes de contrabando de vida silvestre en múltiples países y regiones, resultando en 139 detenciones y más de 247 decomisos de productos ilícitos de vida silvestre como marfil de elefante, cuernos de rinoceronte y pangolines, marcando una gran victoria en la lucha global contra el crimen de vida silvestre (UNODC, 2015). En África, el Sistema de Monitoreo de Cumplimiento de Vida Silvestre (WEMS) implementado por la Fuerza de Tarea del Acuerdo de Lusaka ha resultado notablemente efectivo, facilitando la recolección y análisis uniforme de datos de crímenes de vida silvestre y bosques (WEMS, 2020). Hasta 2014, WEMS resultó en la identificación de 540 casos a través de fronteras y acciones significativas de cumplimiento en países como Congo, Kenia, Tanzania y Uganda, fortaleciendo así la gobernanza y respuesta de cumplimiento de la ley ambiental regional. Mientras tanto, en Argentina, la Red Jaguar ha implementado una guía de convivencia basada en principios de justicia restaurativa y cumplimiento normativo para mediar conflictos entre jaguares y ganado (Lodeiro Ocampo & Nigro, 2022). Esto ha minimizado el conflicto humano-vida silvestre y ayudado a remodelar las actitudes tradicionales hacia la vida silvestre, allanando el camino para relaciones humano-vida silvestre más saludables. Estos éxitos subrayan los notables avances que las WENs están logrando en la lucha contra el crimen de vida silvestre, sirviendo como evidencia convincente para apoyar la iniciativa CAR-WEN.

A pesar de su potencial, las WENs aún tienen que realizar su pleno potencial empleando estrategias que también aborden las causas raíz del crimen de vida silvestre, como promover el cambio de comportamiento y desarrollar medios de vida alternativos, o que mitiguen los daños del crimen de

vida silvestre, como construir capacidad de rehabilitación de vida silvestre y establecer controles de bioseguridad. Esto es indicativo de una tendencia más amplia en la que las WENs tienden a ser guiadas más por una teoría general de disuasión del cumplimiento, en lugar de teorías más contemporáneas de regulación receptiva y justicia restaurativa. La teoría de la disuasión sugiere que la amenaza de castigo disuadirá a las personas de cometer delitos (Nagin, 2013). En contraste, la teoría de regulación receptiva propone un enfoque más matizado, sugiriendo que los reguladores deben promover el cumplimiento voluntario ofreciendo una gama de respuestas regulatorias proporcionadas al comportamiento de quienes están regulados (Ayres & Braithwaite, 1994). La teoría de la justicia restaurativa se enfoca en reparar el daño causado por el comportamiento ilegal a través del cumplimiento de la ley y enfatiza la importancia de involucrar a todos los interesados en un proceso de comprensión, mitigación y sanación (Johnstone, 2011). Al adoptar un enfoque más integral al cumplimiento, las WENs pueden abordar el crimen de vida silvestre de manera más efectiva.

Amenazas de Delitos Contra la Vida Silvestre en el Caribe

El Caribe es hogar de una diversidad notable de vida silvestre, que abarca una amplia variedad de plantas, animales y hongos silvestres y los hábitats y ecosistemas que los sustentan. Esta rica biodiversidad contribuye significativamente a la belleza natural, salud ecológica, vitalidad económica e identidad cultural del Caribe. Por ello, existe una diversidad similar de leyes y acuerdos internacionales que regulan las actividades humanas que involucran o impactan de alguna manera a la vida silvestre. Como se ve comúnmente en otras partes del mundo, las actividades humanas reguladas por las leyes contemporáneas de vida silvestre del Caribe incluyen aquellas que regulan el consumo, caza, posesión, procesamiento, transporte y venta de especies no domesticadas (Pascual et al., 2021).

Lamentablemente, las leyes y tratados de vida silvestre parecen estar mal implementados y aplicados en muchos, si no en la mayoría, de los países y territorios de la Región del Gran Caribe. Sin embargo, esta crisis en la ley de vida silvestre del Caribe está enmarcada en una crisis global mucho mayor en la normativa ambiental (Nellemann et al., 2014). Por ejemplo, un informe experto de UNEP sobre la normativa ambiental global encontró que a pesar de un aumento de 38 veces en las leyes ambientales desde 1972, la falta de implementación y aplicación completa de estas leyes sigue siendo uno de los mayores desafíos para mitigar el cambio climático, reducir la contaminación y prevenir la pérdida generalizada de especies y hábitats (UNEP, 2019a).

La evidencia de una implementación limitada de las leyes de vida silvestre del Caribe, y la consiguiente falta generalizada de cumplimiento, está ampliamente disponible, pero aún se necesita producir análisis sistemáticos. Por lo tanto, para ilustrar la escala del crimen de vida silvestre en el Gran Caribe, aquí hay diez tipos de delitos contra la vida silvestre que parecen ocurrir regularmente con posibles efectos graves.

1. *Desbroce Agrícola Ilegal*. Este delito implica desbrozar tierras para la agricultura sin autorización, lo que lleva a la destrucción del hábitat y aumenta el conflicto humano-vida silvestre. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo República Dominicana (Secades, 2010), Haití (Hedges et al., 2018), Trinidad y Tobago (Hroudova, 2012), Santa Lucía (Daltry, 2009) y Jamaica (Miller, 2000). Un ejemplo de esto es en República Dominicana y en Haití, donde el desbroce agrícola amenaza a mamíferos terrestres endémicos como la hutia de La Española y el solenodonte de La Española (Hedges et al., 2018; Secades, 2010). De manera similar, en Jamaica, las actividades agrícolas amenazan los dos humedales más grandes de la isla, con la cultivación ilegal de marihuana contribuyendo al deterioro del Gran Pantano de Negril y el drenaje agrícola amenazando el Pantano Inferior del Río Negro, hogar del cocodrilo americano y manatí antillano en peligro de extinción (Garrick, 1986; Miller, 2000).
2. *Pesca Ilegal*. Este delito incluye la sobrepesca, la captura de recursos prohibidos y la captura de especies protegidas, lo que puede llevar al colapso de la pesca y la pérdida de ingresos para las comunidades pesqueras. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Belice (Stiles et al., 2010), Cuba (Alzugaray et al., 2018), San Cristóbal y Nieves (Granderson & Ramkisson, 2022), San Vicente y las Granadinas (Departamento de Administración Marítima, 2013) y Trinidad y Tobago (Solomon, 2018). Por ejemplo, la pesca ilegal de arrastre y la sobrepesca han agotado gravemente la mayoría de las pesquerías marinas en Trinidad y Tobago (Solomon, 2018). En Cuba, la disminución de la langosta espinosa se ha atribuido a la pesca ilegal (Alzugaray et al., 2018). Además, la Unión Europea ha emitido tarjetas 'amarillas' y 'rojas' a varios países del Caribe por no combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) (Coalición de Pesca IUU de la UE, s.f.).
3. *Conflicto Ilegal Humano-Vida Silvestre*. Este delito implica comúnmente la matanza no autorizada de vida silvestre considerada como plagas, lo que lleva a la pérdida de biodiversidad y aumenta el conflicto humano-vida silvestre. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Dominica (Douglas, 2011), Jamaica (Snyder et al., 2000), Santa Lucía (Daltry, 2009), Bonaire (BioNew7, 2013) y Trinidad y Tobago (Gibson, 2022). Por ejemplo, en Trinidad y Tobago, el uso de pesticidas ilegales daña indirectamente a las aves y ha contribuido a la extirpación casi total de muchas especies de aves canoras culturalmente significativas (Gibson, 2022). De manera similar, en Santa Lucía, la matanza indiscriminada de la serpiente Fer-de-lance ha impactado negativamente en los ecosistemas nativos (Daltry, 2009).
4. *Caza Ilegal*. Este delito amenaza a las especies en peligro y la salud del ecosistema, y alimenta el crimen organizado cuando está vinculado al comercio ilícito. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Trinidad y Tobago (Hsu & Agoramorthy, 1996), Guyana (Grimes et al., 2008), Santa Lucía (Snyder et al., 2000),

Dominica (Durand & Baptiste, 2008) y Belice (Foster et al., 2016). En Trinidad y Tobago, la presión de la caza ha reducido significativamente las poblaciones de monos aulladores rojos y capuchinos (Hsu & Agoramoorthy, 1996). Mientras que en Santa Lucía, la caza ilegal del loro de Santa Lucía amenaza su supervivencia (Snyder et al., 2000).

5. *Fabricación Ilegal de Joyería y Arte*. Este delito implica el uso no autorizado de productos de vida silvestre para hacer joyería y obras de arte, lo que lleva a la sobreexplotación de especies y destrucción del hábitat. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Belice (Arias, 2021), Haití (Kitade et al., 2021), República Dominicana (CAFTA-DR, 2018), México (Gress & Andradi-Brown, 2018) y Cuba (Woronuk, 2008). Por ejemplo, las conchas de la tortuga carey en peligro crítico de extinción se utilizan comúnmente para joyería en Haití y República Dominicana, lo que lleva a la sobreexplotación de la especie (CAFTA-DR, 2018; Kitade et al., 2021). En Cuba, el uso de diversas partes de animales para joyería amenaza a varias especies en peligro, incluyendo corales negros y pétreos, caracol reina, caracoles polimita, tortugas marinas y cocodrilos (Woronuk, 2008).
6. *Tala Ilegal*. Este delito implica la tala no autorizada de árboles, lo que lleva a la pérdida de hábitat, erosión del suelo y desplazamiento de comunidades indígenas. Este delito a menudo coexiste con el desbroce agrícola ilegal. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Trinidad y Tobago (Hroudova, 2012), Belice (Young, 2008), Guyana (Guyana Chronicle, 2021), Honduras (WRI, 2014) y Jamaica (Davis, 2013). Por ejemplo, la tala ilegal contribuye a la deforestación en Belice (Young, 2008). Mientras que en Jamaica, la tala y deforestación para carbón amenazan la flora y fauna endémicas en áreas protegidas (Davis, 2013).
7. *Minería Ilegal*. Este delito implica la extracción no autorizada de minerales y el uso de químicos peligrosos, lo que lleva a la deforestación, erosión del suelo y contaminación del agua. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Guyana (Grimes et al., 2008), Surinam (Hilson & Vieira, 2007), Jamaica (Pilkey et al., 2023), Granada (Cambers, 1997) y Haití (Merilus, 2018). Por ejemplo, las actividades de minería ilegal en Guyana y Surinam que utilizan químicos peligrosos como el mercurio tienen graves impactos ambientales (Hilson & Vieira, 2007). De manera similar, en Haití, la minería no regulada lleva a la destrucción del hábitat y la contaminación del agua (Merilus, 2018).
8. *Mascotas Ilegales*. Este delito implica mantener animales salvajes como mascotas sin autorización, lo que lleva a la sobreexplotación de especies y destrucción del hábitat. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo República Dominicana (Snyder et al., 2000), Trinidad y Tobago (Gibson, 2022), Cuba (Altherr et al., 2019), San Vicente (Johnson, 2017) y Brasil (Connelly & Peyronnin, 2021). Por ejemplo,

en Trinidad y Tobago, la tenencia de loros, pájaros cantores y monos capuchinos como mascotas es prevalente y amenaza la biodiversidad (Gibson, 2022). En República Dominicana, también se ha reportado la tenencia ilegal de animales salvajes como periquitos (Snyder et al., 2000).

9. *Consumo Ilegal de Carne Silvestre*. Este delito, también conocido como caza de carne de monte, implica el consumo de animales silvestres, lo que plantea un riesgo para la salud pública y lleva a la sobreexplotación de especies. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo Colombia (Ingram et al., 2022), Brasil (Ripple et al., 2016), Islas Vírgenes de EE. UU. (Fleming, 2001), Guyana (Vliet et al., 2022) y Jamaica (Newman, 2014). Por ejemplo, en Jamaica, la boa jamaicana es cazada ilegalmente para alimento (Newman, 2014). Mientras que en Guyana, ciervos, tapires y armadillos son cazados y vendidos para carne (Vliet et al., 2022).
10. *Transporte y Venta Ilegal de Vida Silvestre*. La clásica amenaza del 'tráfico de vida silvestre' implica el transporte y venta no autorizados de especímenes y productos de vida silvestre, lo que lleva a la sobreexplotación de especies. Se han reportado casos en la mayoría, si no en todos, los países y territorios del Caribe, incluyendo San Vicente (Lambert, 1985), Cuba (Altherr et al., 2019), República Dominicana (Kitade et al., 2021), Jamaica (Neufville et al., 2012) y Puerto Rico (Snyder et al., 2000). En Cuba, el comercio ilegal de lagartos endémicos en peligro contribuye a la sobreexplotación (Altherr et al., 2019). Mientras que en República Dominicana, el comercio ilegal de conchas de tortuga carey amenaza a especies en peligro crítico (Kitade et al., 2021).

Diversas formas de crimen organizado exacerbaban aún más el complejo problema del crimen contra la vida silvestre en el Gran Caribe. Organizaciones criminales y redes delictivas más difusas explotan las mismas estructuras de aplicación y regulación débiles que permiten los delitos contra la vida silvestre para perpetrar otras formas de actividades ilegales, como el tráfico de drogas, el contrabando de armas y la trata de personas (Anagnostou & Doberstein, 2022). La naturaleza interconectada de estos delitos amplifica el impacto en la vida silvestre, ya que las mismas rutas utilizadas para el contrabando de bienes también pueden ser utilizadas para el comercio ilegal de vida silvestre. Esta convergencia de delitos presenta un desafío multifacético para las agencias de aplicación de la ley y los esfuerzos de conservación en el Caribe.

Más allá de los delitos contra la vida silvestre, una serie de otras amenazas también impactan significativamente la vida silvestre en el Caribe. Estos incluyen el cambio climático (Day, 2009), que altera los hábitats y amenaza la supervivencia de las especies; desastres naturales (López-Marrero et al., 2013), que pueden devastar ecosistemas; y la introducción de especies invasoras (Rojas-Sandoval et al., 2017), que pueden superar a la vida silvestre nativa. La sobrepesca (Leria, 2016), la caza excesiva (Hillstrom & Hillstrom, 2004) y el desbroce excesivo (CANARI, 2019),

incluso cuando son legales, pueden llevar a una pérdida significativa de hábitat y disminución de especies. El impacto del turismo (Peterson, 2020), a menudo visto como una industria benigna, también puede ser perjudicial cuando no se gestiona de manera sostenible. Las prácticas de tenencia de animales perjudiciales pero legales (Fielding & Ostberg, 2023), la contaminación (Diez et al., 2019) y la aparición de enfermedades zoonóticas (Shiokawa et al., 2019) aumentan aún más las amenazas a la vida silvestre. Estas amenazas deben ser consideradas en cualquier estrategia integral para combatir el crimen contra la vida silvestre y proteger mejor la biodiversidad de la región.

La interacción entre los delitos contra la vida silvestre y las amenazas no delictivas crea una situación compleja para la vida silvestre en el Caribe. Por ejemplo, la sobrepesca legal puede agotar las reservas de peces, creando un vacío que la pesca ilegal puede llenar (Leria, 2016). Del mismo modo, la pérdida de hábitat inducida por el cambio climático puede empujar a las especies a áreas más pequeñas, convirtiéndolas en objetivos más fáciles para los cazadores furtivos (Day, 2009). Por lo tanto, abordar el crimen contra la vida silvestre en la región requiere un enfoque holístico que considere no solo las actividades ilegales directas sino también los factores socioeconómicos y ambientales más amplios en juego.

Los delitos contra la vida silvestre descritos anteriormente y otras amenazas no delictivas que se entrecruzan contribuyen a una crisis generalizada que amenaza no solo la vida silvestre del Caribe, sino también el equilibrio ecológico, la estabilidad económica y el legado cultural de la región. Abordar estos problemas con urgencia y construir un marco sólido para la implementación y aplicación efectiva de las leyes de vida silvestre nunca ha sido más crítico.

La Iniciativa CAR-WEN

La iniciativa para establecer una CAR-WEN ha sido discutida y desarrollada entre los líderes caribeños durante aproximadamente la última década. La popularidad de la iniciativa puede haberse basado en la popularidad más general del concepto de WEN que comenzó con la creación de la ASEAN WEN en 2005 (CITES, 2022) y la continua creación de WEN en otras regiones del mundo, como la ROAVIS establecida en 2010 en América Central y República Dominicana (ROAVIS, 2022) y la Fuerza de Tarea del Acuerdo de Lusaka establecida en 1996 (LAFT, 2021). Sin embargo, hoy en día, una red de aplicación de la ley para la vida silvestre en el Caribe sigue sin realizarse a pesar de las crecientes oportunidades y amenazas que podrían respaldar y justificar el establecimiento de la red.

En 2014, las Partes del Protocolo de Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre (SPAW) formalizaron los esfuerzos para establecer una CAR-WEN. Específicamente, la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico del Protocolo SPAW (SPAW STAC6) recomendó que se desarrollara una red regional de aplicación de la ley para la vida silvestre en el Caribe (UNEP, 2019a). Esta recomendación fue posteriormente discutida y aprobada por las Partes del Protocolo

SPAW en su conferencia anual de partes (COP8) en Cartagena en 2014 (UNEP, 2014). Como resultado, varias Partes del Protocolo SPAW entraron en planificación colaborativa para una CAR-WEN en cooperación con el Programa de Medio Ambiente del Caribe (CEP) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La cooperación entre los gobiernos del Caribe, el UNEP CEP y la UNODC llevó a dos importantes talleres para formar la CAR-WEN (ICCWC, 2022; Isaacs et al., 2016). El primer taller, celebrado en Nassau del 20 al 22 de julio de 2016, fue organizado por la UNODC en colaboración con el Gobierno de las Bahamas y la ICCWC (UNODC, 2016). Reunió a 55 participantes, compuestos por expertos y funcionarios de aplicación de la ley de 11 países caribeños, para identificar amenazas críticas y recomendaciones sobre el crimen contra la vida silvestre para mejorar la cooperación y aplicación regionales. Este taller recomendó la creación de una CAR-WEN para facilitar un mayor intercambio de información, proporcionar una plataforma para la capacitación y financiamiento sostenible, y apoyar acciones de aplicación más amplias. La identificación de puntos focales en los países fue fundamental para esta iniciativa, ya que facilitó el diálogo continuo entre las partes interesadas.

El segundo taller, celebrado en Bridgetown, Barbados, el 10 y 11 de mayo de 2017, fue organizado por la UNODC en colaboración con el Gobierno de Barbados y la ICWCC (UNODC, 2017). Convocó a 32 participantes, incluyendo representantes de agencias de aplicación de la ley de 10 países caribeños. Este taller reafirmó el interés en la creación de una CAR-WEN y discutió posibles estructuras y marcos para la coordinación e implementación de la red. Las conclusiones clave de este taller incluyeron una recomendación para involucrar a la UNEP como socio líder, un borrador de MoU para revisión y una declaración de intención de crear un Grupo de Trabajo CAR-WEN (UNEP, 2018).

Desde 2014 hasta 2018, los esfuerzos para establecer una CAR-WEN arrojaron varios resultados prometedores, incluyendo un borrador de MOU, un documento informativo del Protocolo SPAW y la creación de un Grupo de Trabajo CAR-WEN liderado por la UNODC. Estos resultados también atrajeron el interés de partidarios adicionales de la CSO, incluyendo el Instituto de Bienestar Animal (AWI) y el Fondo Internacional para el Bienestar Animal (IFAW). AWI organizó un evento paralelo de WEN en la octava reunión del Comité Asesor Científico y Técnico de SPAW (STAC8) en Panamá en 2018, copatrocinado por la UNODC y la Secretaría de SPAW, y atrajo la participación, el interés y el entusiasmo de las Partes de SPAW antes de la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP10) en 2019 en Roatán, Honduras. IFAW, conocido por sus compromisos anteriores con otras WEN como la Red de Aplicación de la Ley de Vida Silvestre del Cuerno de África (HAWEN) y la ASEAN WEN, expresó su interés en apoyar la CAR-WEN en COP10 en Roatán, Honduras (UNEP, 2019b).

A pesar del progreso realizado para establecer una CAR-WEN, la iniciativa fue ampliamente considerada como estancada indefinidamente para 2022. Las razones de este estancamiento aún no se han comprendido completamente, pero se ha mencionado una serie de factores a los actuales miembros del Grupo de Trabajo CAR-WEN. El fallecimiento inesperado del Dr. Maurice Isaacs, una figura central en la iniciativa CAR-WEN, en marzo de 2021 dejó un vacío significativo en el liderazgo del proyecto. El brote de la pandemia de COVID-19 interrumpió significativamente la cooperación regional y evitó la realización de más talleres presenciales, un método principal para avanzar en la iniciativa. La alta rotación en los puntos focales de los países y la falta de apoyo de los gobiernos del Caribe también han sido sugeridos como factores contribuyentes. Además, la investigación de escritorio y las discusiones de expertos sugieren que el menguante entusiasmo de los donantes debido al percibido bajo rendimiento y monitoreo de rendimiento de las WEN en otros lugares también pueden haber contribuido a reducir los recursos de los donantes para establecer una CAR-WEN (TRAFFIC & Freeland, 2016).

Los esfuerzos recientes para reactivar la iniciativa comenzaron con discusiones informales en la 4ª Reunión Global de WEN en noviembre de 2022. Representantes gubernamentales de Trinidad y Tobago, Jamaica y Bahamas, y representantes de la sociedad civil del Instituto de Bienestar Animal con sede en EE. UU. y la Campaña Nurture Nature con sede en Trinidad y Tobago participaron en un diálogo con representantes de la ICCWC, la UNODC y la UNEP. Estas conversaciones despertaron un renovado interés en la iniciativa CAR-WEN, lo que llevó a reuniones mensuales de planificación para los principales interesados y reuniones intergubernamentales periódicas para los representantes gubernamentales interesados desde diciembre de 2022. La iniciativa ahora cuenta con el respaldo de 15 gobiernos del Caribe y tres CSO asociadas que continúan trabajando de manera colaborativa a través de un modelo de grupo de trabajo. Es importante destacar que el Grupo de Trabajo CAR-WEN ha tomado la decisión consciente de utilizar el término genérico "CAR-WEN" en lugar del antiguo nombre "CaribWEN" hasta que un grupo más representativo pueda decidir un nombre apropiado y altamente inclusivo.⁴

Los esfuerzos reiniciados cuentan con el apoyo de una variedad diversa de recursos para las WEN y el continuo interés global en fomentar la cooperación internacional en el delito contra la vida silvestre. Los recursos incluyen los ofrecidos por la ICCWC (ICCWC, s.f.), como el Kit Analítico de Delitos contra la Vida Silvestre y los Bosques (ICCWC, 2022) y las Directrices para Redes de Aplicación de la Ley de Vida Silvestre (ICCWC, 2020). Además, se ha producido una gran cantidad de recursos por o para otras WEN regionales, incluida la aplicación de ROAVIS (ROAVIS & ITAP, s.f.) y los kits de herramientas de capacitación de ASEAN WEN (Freeland & ASEAN-WEN, 2016). El continuo interés en la cooperación regional en el delito contra la vida silvestre también se evidencia en las declaraciones de los foros internacionales. Por ejemplo, en

⁴ Los términos 'Carib' y 'Arawak' son cada vez más reconocidos como términos impuestos externamente que oscurecen una diversidad de identidad indígena, siendo el primer término en particular portador de connotaciones fuertemente peyorativas. Cada vez más, se utilizan identificadores como 'Kalinago' y 'Taíno' en su lugar.

2019, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 73/343, alentando a los Estados Miembros a adoptar medidas efectivas para prevenir y contrarrestar la trata y la caza furtiva de vida silvestre y cooperar a nivel bilateral, regional e internacional en esta búsqueda (UNGA, 2019).

Por lo tanto, aunque los esfuerzos para establecer la CAR-WEN han enfrentado contratiempos, los desarrollos recientes sugieren un futuro prometedor. El continuo apoyo de varios gobiernos del Caribe y organizaciones internacionales y el impulso global hacia la lucha contra el crimen contra la vida silvestre proporcionan una base sólida para el establecimiento exitoso de WEN en el Caribe.

Cómo las Partes del Protocolo SPAW Pueden Ayudar a Establecer una CAR-WEN

La iniciativa CAR-WEN presenta una oportunidad invaluable para que las Partes avancen en la protección, preservación y gestión sostenible de áreas especialmente valoradas y especies amenazadas de flora y fauna en la Región del Gran Caribe. Además, todos los interesados, particularmente las Partes del Protocolo SPAW, tienen un interés legítimo en apoyar el establecimiento y la operación impactante de la Red Caribeña de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre (CAR-WEN).

Acción 1: Participar y Contribuir al Grupo de Trabajo CAR-WEN

Se insta a los puntos focales del Protocolo SPAW, a los profesionales asociados y a sus colegas a participar activamente y contribuir al Grupo de Trabajo CAR-WEN. La riqueza colectiva de conocimiento que poseen es inestimable para el diseño estratégico de CAR-WEN. Actualmente, hay un esfuerzo colaborativo entre los principales interesados gubernamentales y de la sociedad civil junto con el Grupo de Trabajo CAR-WEN para revisar un borrador de MOU, formular un plan estratégico e identificar proyectos piloto que podrían acelerar la formalización de la iniciativa. La participación en el Grupo de Trabajo no solo amplía la representación y la legitimidad, sino que también fomenta su capacidad para abordar los diversos problemas de crimen contra la vida silvestre en la región. Al incorporar un espectro más amplio de gobiernos y agencias, el Grupo de Trabajo puede fortalecer su posición para refinar, abogar y, en última instancia, asegurar la aprobación de un MOU intergubernamental crítico para el establecimiento de CAR-WEN. Consulte el Anexo para obtener información de contacto si desea participar en el Grupo de Trabajo CAR-WEN.

Acción 2: Abogar por la Detección y Análisis Sistemáticos de los Delitos contra la Vida Silvestre en el Caribe

Los puntos focales del Protocolo SPAW y sus colegas pueden defender la necesidad de detección y análisis sistemáticos de los delitos contra la vida silvestre en el Caribe. Actualmente, los problemas de crimen contra la vida silvestre más desafiantes de la región, incluyendo el tráfico de vida silvestre, la caza ilegal y la pesca ilegal, están poco investigados y a menudo no detectados. Al abogar por que el Centro de Actividades Regionales del SPAW (RAC) y la Secretaría del

Convenio de Cartagena recauden fondos y encarguen a un equipo de investigación que realice un estudio exhaustivo sobre estos problemas, las Partes pueden mejorar la conciencia y comprensión de estas amenazas. Esta investigación puede motivar el interés y apoyo político para establecer la CAR-WEN, proporcionando una base sólida de evidencia para informar y dar forma a las estrategias y acciones de la red.

Acción 3: Apoyar Proyectos Piloto CAR-WEN

Los puntos focales del Protocolo SPAW y sus colegas también pueden promover el desarrollo de proyectos piloto que ilustren el valor e impacto potenciales de CAR-WEN. El SPAW RAC y la Secretaría del Convenio de Cartagena pueden ser fundamentales en la recaudación de fondos y facilitación de estos proyectos para demostrar la utilidad de diversas herramientas y talleres de capacitación en cumplimiento de la ley de vida silvestre que podrían ser producidos programáticamente por una CAR-WEN. Los proyectos piloto potenciales incluyen la creación de un compendio legal y una aplicación móvil, así como la realización de talleres de capacitación sobre monitoreo de biodiversidad y amenazas, cumplimiento y identificación de vida silvestre. Estos proyectos piloto pueden demostrar el valor práctico de CAR-WEN, generando apoyo para su establecimiento y operación.

Conclusión

La rica biodiversidad del Caribe no solo es fuente de la belleza natural de la región, sino también un motor crítico de su salud ecológica, vitalidad económica e identidad cultural. Lamentablemente, la falta de implementación y cumplimiento adecuados de las leyes y acuerdos de vida silvestre en la Región del Gran Caribe amenaza estos activos invaluable. La aparición de una amplia variedad de delitos contra la vida silvestre, que van desde la pesca y la caza ilegales hasta el tráfico de vida silvestre y la tenencia ilegal de mascotas, indica aún más la urgencia de abordar este problema multifacético de gestión de la biodiversidad.

En respuesta a esta necesidad apremiante, la iniciativa de la Red de Cumplimiento de la Ley de Vida Silvestre del Caribe (CAR-WEN) presenta una oportunidad significativa para reforzar la aplicación de la ley de vida silvestre en toda la región. Establecer CAR-WEN, sin embargo, requerirá un esfuerzo concertado y colaboración de todos los interesados, particularmente las Partes en el Protocolo de Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre (SPAW). Al participar y contribuir al Grupo de Trabajo CAR-WEN, abogar por la detección y análisis sistemáticos de los delitos contra la vida silvestre en el Caribe y apoyar proyectos piloto para ilustrar el valor potencial de CAR-WEN, las Partes del Protocolo SPAW pueden desempeñar un papel crucial en impulsar esta iniciativa.

Establecer CAR-WEN no solo ayudará a abordar la actual crisis de crimen contra la vida silvestre, sino que también contribuirá al movimiento global más amplio por la regla de derecho ambiental, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Como tal, el compromiso

y la participación proactiva de todos los interesados en este esfuerzo son fundamentales. Al trabajar juntos, podemos asegurar un futuro sostenible y biodiverso para el Caribe, salvaguardando su belleza natural, integridad ecológica y prosperidad económica para las generaciones venideras.

Referencias

- Altherr, R. S., Lameter, K., & Cantu, J. C. (2019). The trade in nationally protected lizards from Australia, Cuba, and Mexico and the EU's role as a main destination. *TRAFFIC Bulletin*, 31 (No.2). <https://www.traffic.org/site/assets/files/12507/lizards-from-australia-cuba-mexico.pdf>
- Alzugaray, R., Puga, R., Piñeiro, R., Estela de León, M., Cobas, L. S., & Morales, O. (2018). The Caribbean spiny lobster (*Panulirus argus*) fishery in Cuba: Current status, illegal fishing, and environmental variability. *Bulletin of Marine Science*, 94(2), 393–408. <https://doi.org/10.5343/bms.2016.1126>
- Anagnostou, M., & Doberstein, B. (2022). Illegal wildlife trade and other organised crime: A scoping review. *Ambio*, 51(7), 1615–1631. <https://doi.org/10.1007/s13280-021-01675-y>
- Arias, M. (2021). *The illegal trade in jaguars (Panthera onca)*. CITES Secretariat. https://cites.org/sites/default/files/articles/CITES_Study_on_Illegal_Trade_in_Jaguars%20.pdf
- Ayres, I., & Braithwaite, J. (1994). Responsive regulation: Transcending the deregulation debate. *Journal of Legal Studies Education*, 12(2), 345–353. <https://doi.org/10.1111/j.1744-1722.1994.tb00048.x>
- BioNew7. (2013, August 26). Understanding the human/parrot conflict. *DCNA*. <https://dcanature.org/understanding-the-humanparrot-conflict/>
- CAFTA-DR. (2018). Biodiversity conservation. *CAFTA-DR Environmental Cooperation Program*. <http://www.caftadr-environment.org/biodiversity-conservation/>
- Cambers, G. (1997). *Integrated framework for the management of beach resources within the smaller Caribbean islands*. UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000108730>

CANARI. (2019). *Ecosystem profile: The Caribbean islands biodiversity hotspot*. Caribbean

Natural Resources Institute. <https://www.cepf.net/sites/default/files/cepf-caribbean-islands-ecosystem-profile-december-2020-english.pdf>

CITES. (2022, October 28). *ASEAN launches the ASEAN Wildlife Law Enforcement Network (ASEAN-WEN)*. Convention on the International Trade in Endangered Species.

<https://cites.org/eng/news/sundry/2005/ASEAN-WEN.shtml>

Connelly, B., & Peyronnin, H. (2021). *Taking off: Wildlife trafficking in the Latin America and Caribbean region*. ROUTES Partnership, C4ADS, USAID.

<https://www.traffic.org/publications/reports/taking-off/>

Daltry, J. (2009). *The status and management of Saint Lucia's forest reptiles and amphibians* (Technical Report No. 2; He National Forest Demarcation and Bio-Physical Resource Inventory Project). FCG (Finnish Consulting Group) International Ltd.

<https://saintlucianplants.com/downloads/Reptiles.pdf>

Davis, N. (2013, June 12). Charcoal trade threatens Jamaica's protected forests. *BBC News*.

<https://www.bbc.com/news/world-latin-america-22794929>

Day, O. (2009). *The impacts of climate change on biodiversity in Caribbean islands: What we know, what we need to know, and building capacity for effective adaptation* (No. 386; CANARI Technical Report, p. 28). CANARI. <https://www.canari.org/wp-content/uploads/2016/01/386-The-impacts-of-climate-change-on-biodiversity-in-caribbean-what-we-know-what-we-need-to-know-and-building-capacity-for-effective-adaptation.pdf>

Department of Maritime Administration. (2013). *St. Vincent and the Grenadines development of*

a national ocean policy. Discussion document.

<https://security.gov.vc/security/images/stories/Maritime/svg%20national%20ocean%20policy%20discussion%20document.pdf>

Diez, S. M., Patil, P. G., Morton, J., Rodríguez, D. J., Vanzella, A., Robin, D. V., Maes, T., & Corbin, C. (2019). *Marine pollution in the Caribbean: Not a minute to waste*. World Bank Group. <https://bvearmb.do/handle/123456789/1540>

Douglas, L. R. (2011). *Social and ecological underpinnings of human wildlife conflict on Dominica* [Doctoral dissertation, Columbia University].

<https://doi.org/10.7916/D812657H>

Durand, S., & Baptiste, B. J. (2008). Dominica. In *Important bird areas in the Caribbean: Key sites for conservation*. BirdLife International.

<http://datazone.birdlife.org/userfiles/file/IBAs/CaribCntryPDFs/dominica.pdf>

EAGLE. (2023). *Eco Activists for Governance and Law Enforcement Home Page*.

<https://www.eagle-enforcement.org/>

EU IUU Fishing Coalition. (n.d.). *EU carding decisions*. <https://www.iuuwatch.eu/map-of-eu-carding-decisions/>

Europol. (2022). *About Europol*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/home>

EU-TWIX. (n.d.). *EU-TWIX: A tool to facilitate information exchange on illegal wildlife trade in Europe*. EU-TWIX. <https://www.eu-twix.org/>

Fielding, W., & Ostberg, A. (2023). *Animal welfare in the wider Caribbean in 2008, with emphasis on dogs*. The Pegasus Foundation: Concord, NH, USA.

Fleming, E. H. (2001). *Swimming against the tide: Recent surveys of exploitation, trade, and management of marine turtles in the northern Caribbean*. Traffic North America.

<https://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=XF2015030577>

Foster, R. J., Harmsen, B. J., Macdonald, D. W., Collins, J., Urbina, Y., Garcia, R., & Doncaster, C. P. (2016). Wild meat: A shared resource amongst people and predators. *Oryx*, 50(1), 63–75. <https://doi.org/10.1017/S003060531400060X>

Freeland. (2016). *Protected area operational and tactical enforcement conservation training manual*. <https://library.wcs.org/fr-fr/doi/ctl/view/mid/33065/pubid/DMX3177900000.aspx>

Freeland. (2022, August 5). *WildScan*. Google Play.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=org.freeland.wildscanapp&hl=en>

Freeland & ASEAN-WEN. (2016). *ASEAN handbook on legal cooperation to combat wildlife crime*. https://asean.org/wp-content/uploads/2023/02/ASEAN-Legal-Handbook-2021_20230223_single-pages.pdf

Garrick, L. D. (1986). The Black River Lower Morass: A threatened wetland in Jamaica. *Oryx*, 20(3), 155–160. <https://doi.org/10.1017/S0030605300020007>

Gibson, M. C. (2022). *Action-oriented studies in green criminology and a harmful trade in pet wildlife in Trinidad and Tobago* [Doctoral dissertation, Michigan State University]. <https://doi.org/10.25335/WGQA-M881>

Granderson, A., & Ramkisson, C. (2022). *Report of the vulnerability and capacity assessments in coastal and fishing communities in Saint Kitts and Nevis*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb7303en>

Gress, E., & Andradi-Brown, D. A. (2018). Assessing population changes of historically overexploited black corals (Order: Antipatharia) in Cozumel, Mexico. *PeerJ*, 6, e5129. <https://doi.org/10.7717/peerj.5129>

- Grimes, A., Zweede, M., & Frasier, D. (2008). *FAA 118/119 biodiversity and tropical forest assessment Guyana*. USAID/EGAT/NRM, USFS International Programs.
https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDACL994.pdf
- Guyana Chronicle. (2021, March 24). Authorities mull legal action over illegal mining and logging. *Guyana Chronicle*. <https://guyanachronicle.com/2021/03/24/authorities-mull-legal-action-over-illegal-mining-and-logging/>
- Hedges, S. B., Cohen, W. B., Timyan, J., & Yang, Z. (2018). Haiti's biodiversity threatened by nearly complete loss of primary forest. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, *115*(46), 11850–11855.
<https://doi.org/10.1073/pnas.1809753115>
- Hillstrom, K., & Hillstrom, L. C. (2004). *Latin America and the Caribbean: A continental overview of environmental issues*. ABC-CLIO.
- Hilson, G., & Vieira, R. (2007). Challenges with minimising mercury pollution in the small-scale gold mining sector: Experiences from the Guianas. *International Journal of Environmental Health Research*, *17*(6), 429–441.
<https://doi.org/10.1080/09603120701633396>
- Hroudova, K. (2012). *Assessing residents' attitude and practices of pesticide use in Aripo sub-catchment, Trinidad and Tobago* [Master's Thesis, Wageningen University & University of the West Indies]. <http://hdl.handle.net/2139/43853>
- Hsu, M. J., & Agoramoorthy, G. (1996). Conservation status of primates in Trinidad, West Indies. *Oryx*, *30*(4), 285–291. <https://doi.org/10.1017/S0030605300021785>
- ICCWC. (n.d.). *Implementation Support*. ICCWC. <https://iccwc-wildlifecrime.org/implementation-support>

- ICCWC. (2020). *ICCWC Guidelines for Wildlife Enforcement Networks (WENs)*. United States Department of State, Bureau of Oceans and International Environmental and Scientific Affairs.
https://cites.org/sites/default/files/EST/ICCWC%20WEN%20Guidelines_FINAL_ENG.pdf
- ICCWC. (2022). *ICCWC wildlife and forest crime analytic toolkit, second edition 2022*.
<https://cites.org/sites/default/files/ICCWC%20Vision/ICCWC/ICCWC%20Wildlife%20and%20Forest%20Crime%20Analytic%20Toolkit%202022.pdf>
- Ingram, D. J., Prideaux, M., Hodgins, N. K., Frisch-Nwakanma, H., Avila, I. C., Collins, T., Cosentino, M., Keith-Diagne, L. W., Marsh, H., Shirley, M. H., Van Waerebeek, K., Djondo, M. K., Fukuda, Y., Glaus, K. B. J., Jabado, R. W., Lang, J. W., Lüber, S., Manolis, C., Webb, G. J. W., & Porter, L. (2022). Widespread use of migratory megafauna for aquatic wild meat in the tropics and subtropics. *Frontiers in Marine Science*, 9. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2022.837447>
- INTERPOL. (2022, December 6). Global crackdown on illegal wildlife and timber trade: INTERPOL and World Customs Organization join forces.
<https://www.interpol.int/en/News-and-Events/News/2022/Global-crackdown-on-illegal-wildlife-and-timber-trade-INTERPOL-and-World-Customs-Organization-join-forces>
- Isaacs, M., Brown, T., & Nelson, J. (2016, September). *Caribbean: Outcomes of the Caribbean regional wildlife enforcement workshop*.
<https://cites.org/sites/default/files/eng/prog/iccwc/WENs/5.2-Caribbean.ppsx>
- Johnson, S. (2017, March 5). Working to save and protect what's ours—That's our caws. *BirdsCaribbean*. <https://www.birdscaribbean.org/2017/03/working-to-save-and-protect->

whats-ours-thats-our-caws/

Johnstone, G. (2011). *Restorative Justice: Ideas, Values, Debates* (2nd ed.). Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9780203804841>

Kitade, T., Sakamoto, M., & Hof, C. M. (2021). *Shell shocked: Japan's role in the illegal tortoiseshell trade*. WWF. <https://www.traffic.org/publications/reports/shell-shocked-japans-role-in-the-illegal-tortoiseshell-trade/>

LAFT. (2021). *About us*. Lusaka Agreement Task Force. <https://lusakaagreement.org/about-us/>

Lambert, F. (1985). The St Vincent parrot, an endangered Caribbean bird. *Oryx*, 19(1), 34–37.

<https://doi.org/10.1017/S0030605300019529>

Leria, C. (2016). *Caribbean fisheries legal and institutional study* (No. C1124; FAO Fisheries and Aquaculture Circular). FAO Subregional Office for Latin America and the Caribbean. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/9cc974d4-eda3-4cdd-86be-dc6058bf6454/>

Lodeiro Ocampo, N., & Nigro, N. Á. (2022). *Guide for the coexistence between jaguars and livestock*. Red Jaguar Foundation. <https://redyaguarete.org.ar/sin-categoria/guia-para-la-convivencia-entre-yaguaretas-y-ganaderia-misiones-argentina/>

López-Marrero, T., Hampton, J., Vergara, E., Quiroz, J., Simovic, K., & Arevalo, H. (2013).

Hazards and disasters in the insular Caribbean: A systematic literature review. *Caribbean Geography*, 18, 85–105.

Merilus, J.-Y. (2018). *Haiti and resource extraction development: Establishing a critical framework for resource exploitation as a national development strategy* [Doctoral dissertation, University of California, Davis].

<https://www.proquest.com/docview/2299216459/abstract/CFD50AF2FFC486DPQ/1>

- Miller, D. J. (2000). Environment-Jamaica: Wetland use divides farmers and ecologists. *Environment Bulletin*.
<https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&issn=&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA61414572&sid=googleScholar&linkaccess=abs>
- Nagin, D. S. (2013). Deterrence in the twenty-first century. *Crime and Justice*, 42, 199–263.
<https://doi.org/10.1086/670398>
- Nellemann, C., Henriksen, R., Ash, N., & Mrema, E. (2014). *The environmental crime crisis – Threats to sustainable development from illegal exploitation and trade in wildlife and forest resources*. <https://www.unep.org/resources/report/environmental-crime-crisis-threats-sustainable-development-illegal-exploitation>
- Neufville, Z., Wilson, B., & Zimmerman, J. (2012). A growing illicit trade threatens Jamaica's wildlife. *Reptiles & Amphibians*, 19(2), 143-147.
<https://doi.org/10.17161/randa.v19i2.14535>
- Newman, B. C. (2014). *Determining the suitability of the Jamaican Boa for short distance translocation in Cockpit Country, Jamaica* [Master's Thesis, Texas A&M University - Kingsville].
<https://www.proquest.com/docview/1615789905/abstract/A9BC98F75BBA4D9BPQ/1>
- Pascual, M., Wingard, J., Bhatni, N., Rydannykh, A., & Phelps, J. (2021). Building a global taxonomy of wildlife offenses. *Conservation Biology*, 35(6), 1903–1912.
<https://doi.org/10.1111/cobi.13761>
- Peterson, R. R. (2020). Over the Caribbean top: Community well-being and over-tourism in small island tourism economies. *International Journal of Community Well-Being*.
<https://doi.org/10.1007/s42413-020-00094-3>

- Pilkey, O. H., Longo, N. J., Neal, W. J., Rangel-Buitrago, N. G., Pilkey, K. C., & Hayes, H. L. (2023). *Vanishing sands: Losing beaches to mining*. Duke University Press.
<https://www.dukeupress.edu/vanishing-sands>
- Pink, G. (2015). Environmental enforcement networks: Theory, practice and potential. In *Environmental Enforcement Networks* (pp. 13–36). Edward Elgar Publishing.
<https://www.elgaronline.com/display/edcoll/9781783477395/9781783477395.00010.xml>
- Ripple, W. J., Abernethy, K., Betts, M. G., Chapron, G., Dirzo, R., Galetti, M., Levi, T., Lindsey, P. A., Macdonald, D. W., Machovina, B., Newsome, T. M., Peres, C. A., Wallach, A. D., Wolf, C., & Young, H. (2016). Bushmeat hunting and extinction risk to the world's mammals. *Royal Society Open Science*, 3(10), 160498.
<https://doi.org/10.1098/rsos.160498>
- ROAVIS. (2020). *Compendio De Sentencias Relevantes Casos De Crímenes Contra La Vida Silvestre En Centro América*. <https://roavis.net/wp-content/uploads/2022/08/Compendio-Jurisprudencia-V12-1.pdf>
- ROAVIS. (2022, August 22). *About Us—ROAVIS*. <https://roavis.net/sobre-nosotros/>
- ROAVIS & ITAP. (n.d.). *Vida Silvestre—Aplicación móvil normas de protección de especies*. Vida Silvestre. International Technical Assistance Program of the US Department of the Interior. <https://vidasilvestre.net/>
- Rojas-Sandoval, J., Tremblay, R. L., Acevedo-Rodríguez, P., & Díaz-Soltero, H. (2017). Invasive plant species in the West Indies: Geographical, ecological, and floristic insights. *Ecology and Evolution*, 7(13), 4522–4533. <https://doi.org/10.1002/ece3.2984>
- Secades, C. F. (2010). *Analyzing human-wildlife conflict reports and public awareness and perceptions of Solenodon paradoxus and Plagiodontia aedium, Hispaniola's last endemic*

- mammals (West Indies)* [Master's Thesis, Imperial College London].
<https://www.iccs.org.uk/wp-content/thesis/consci/2010/Secades.pdf>
- Shiokawa, K., Llanes, A., Hindoyan, A., Cruz-Martinez, L., Welcome, S., & Rajeev, S. (2019). Peridomestic small Indian mongoose: An invasive species posing as potential zoonotic risk for leptospirosis in the Caribbean. *Acta Tropica*, 190, 166–170.
<https://doi.org/10.1016/j.actatropica.2018.11.019>
- Snyder, N., McGowan, P., Gilardi, A., & Grajal, J. (2000). *Parrots. Status survey and conservation action plan 2000–2004*. IUCN. <https://www.parrots.org/publications-and-fact-sheets/parrot-action-plan>
- Solomon, F. N. (2018, April 11). The state of the marine fisheries resources of Trinidad and Tobago. *Institute of Marine Affairs*. <https://www.ima.gov.tt/2018/04/11/the-state-of-the-marine-fisheries-resources-of-trinidad-and-tobago/>
- Stiles, M. L., Stockbridge, J., Lande, M., & Hirshfield, M. F. (2010). *Impacts of bottom trawling on fisheries, tourism, and the marine environment*. Oceana. https://oceana.org/wp-content/uploads/sites/18/Trawling_BZ_10may10_toAudrey.pdf
- Palacios Gutiérrez, T.. (2016, September). *ROAVIS: operating through a prosecutors network and planned activities*. PowerPoint Presentation.
<https://cites.org/sites/default/files/eng/prog/iccwc/WENs/4.7-ROAVIS.ppsx>
- This Nation. (2021, July 22). What is the ASEAN Wildlife Enforcement Network? *This Nation*.
<https://www.thisnation.com/politics/climate/what-is-the-asean-wildlife-enforcement-network/>
- TRAFFIC & Freeland. (2016, September). *The NGO perspective: Lessons learned in supporting networks*.

https://cites.org/sites/default/files/eng/prog/iccwc/WENs/3.NGO_perspective_Lessons_learned_supporting_networks.ppsx

UNEP. (2014). *Report of the meeting: Sixth meeting of the Scientific and Technical Advisory Committee (STAC) to the Protocol Concerning Specially Protected Areas and Wildlife (SPA) in the Wider Caribbean* (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/ 8). UNEP CAR. United Nations Environment Programme.

<https://wedocs.unep.org/xmlui/handle/20.500.11822/10041>

UNEP. (2018). *Caribbean Wildlife Enforcement Network (CaribWEN) briefing* (UNEP(DEPI)/CAR WG.40/ INF.11). United Nations Environment Programme.

https://gefcrew.org/carrcu/SPAWSTAC8/Info-Docs/WG.40_INF11-en.pdf

UNEP. (2019a). *Environmental rule of law: First global report*. United Nations Environment Programme. <http://www.unep.org/resources/assessment/environmental-rule-law-first-global-report>

UNEP. (2019b). *Report of the meeting: Tenth meeting of the Contracting Parties (COP) to the Protocol Concerning Specially Protected Areas and Wildlife (SPA) in the Wider Caribbean* (UNEP(DEPI)/CAR IG.40/4). United Nations Environment Programme.

<https://gefcrew.org/carrcu/18IGM/10SPAWCOP/Work-Docs/IG.40.3-en.pdf>

UNGA. (2019). *Resolution adopted by the General Assembly on 16 September 2019* (A/RES/73/343). United Nations General Assembly.

https://au.int/sites/default/files/documents/42147-doc-Resolution-UNGA-Tackling_illicit_trafficking_in_wildlife_September_2019.pdf

UNODC. (2016). *Workshop report: Caribbean wildlife enforcement workshop*. United Nations Office on Drugs and Crime.

https://drive.google.com/file/d/1dtBllVM_yk7MsM50aDpXU3McvO_N0_iW/view?usp=sharing

UNODC. (2017). *Workshop report: Caribbean wildlife enforcement workshop*. United Nations Office on Drugs and Crime.

<https://drive.google.com/file/d/1wbuOF5I3TfuQx3P2K30F9YGuh720jrsi/view?usp=sharing>

UNODC. (2015, June 18). *Successful operation highlights growing international cooperation to combat wildlife crime*. United Nations Office on Drugs and Crime.

[//www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2015/June/successful-operation-highlights-growing-international-cooperation-to-combat-wildlife-crime.html](http://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2015/June/successful-operation-highlights-growing-international-cooperation-to-combat-wildlife-crime.html)

Vliet, N. van, Puran, A., David, O., & Nasi, R. (2022). From the forest to the coast: The wild meat trade chain on the Coast of Guyana. *Ethnobiology and Conservation*, 11.

<https://doi.org/10.15451/ec2022-08-11.17-1-13>

WEMS. (2020). *WEMS – protecting Africa’s most threatened species*. Wildlife Enforcement Monitoring System. <https://wems-initiative.org/>

White, R. (2016). Building NESTs to combat environmental crime networks. *Trends in Organized Crime*, 19(1), 88-105.

Woronuk, J. (2008). *Tourists’ awareness, attitudes, and perceptions of wildlife souvenirs: A case study in Cuba* [Master Thesis, University of Waterloo].

<https://uwspace.uwaterloo.ca/handle/10012/3807>

WRI. (2014). *Honduras*. Forest Legality Initiative. World Resources Institute.

<https://forestlegality.org/risk-tool/country/honduras>

Young, C. A. (2008). Belize’s ecosystems: Threats and challenges to conservation in Belize.

Tropical Conservation Science, 1(1), 18–33.

<https://doi.org/10.1177/194008290800100102>

Anexo - Información de Contacto para el Grupo de Trabajo CAR-WEN

Título	Nombre Completo	Rol	País	Organización	Suborganización	Cargo	Correo Electrónico
Sra.	Desiree Corneille	Codirector y Punto Focal	Bahamas	Ministry of National Security	Bahamas Wildlife Enforcement Network (BahWEN)	BahWEN Lead	desireecorneille@bahamas.gov.bs
Sr.	David Mahabir	Codirector y Punto Focal	Trinidad and Tobago	Ministry of Agriculture, Land and Fisheries	Forestry Division	Head of Wildlife Section / Wildlife Biologist	david.mahabir@gov.tt
Sra.	Melissa Meade	Punto Focal	Anguilla / United Kingdom	Ministry of Sustainability, Innovation & the Environment	Department of Natural Resources	Chief Natural Resources Officer	melissa.meade@gov.ai
Sra.	Kim Downes-Agard	Punto Focal	Barbados	Ministry of Environment and National Beautification	N/A	Senior Environmental Officer	kim.downesagard@barbados.gov.bb
Sra.	Mercedes Valdez	Punto Focal	Belize	Belize Forest Department	N/A	Forest Officer	valdezma@gobmail.gov.bz
Dra.	Viana Victoria Barcelo Pérez	Punto Focal	Cuba	Ministry of Science, Technology and Environment	Office for Environmental Regulation and Safety	Senior Specialist	viana@orasen.co.cu
Sr.	Bradley Guye	Punto Focal	Dominica	Forestry, Wildlife & Parks Division	Ministry of Environment, Rural Modernization, Kalinago Upliftment and Constituency Empowerment	Forest Officer	guyeb@dominica.gov.dm
Sr.	Anthony Jeremiah	Punto Focal	Grenada	Ministry of Agriculture, Lands, Fisheries & Cooperatives	Forestry Department	Chief Forestry Officer	cfoo@moa.gov.gd

Sra.	Airam López Roulet	Punto Focal	Guatemala	National Council of Protected Areas	N/A	Advisor in Coastal Marine Ecosystems and Wetlands	marinocosteroconap@gmail.com
Sr.	Lemuel Cromwell	Punto Focal	Guyana	Guyana Wildlife Conservation and Management Commission	Monitoring and Compliance	Director	lemuelcromwell.j@gmail.com
Sr.	Jean Herby Nelson	Punto Focal	Haiti	Haiti Customs	Risk Management and Information Unit	Director	herbynelson@hotmail.com
Sra.	Tamara Woodit-Morris	Punto Focal	Jamaica	National Environment and Planning Agency	N/A	Enforcement Coordinator	tamara.woodit@nepa.gov.jm
Sr.	Miguel A. Garcia-Bermudez	Punto Focal	Puerto Rico / United States	U.S. Fish and Wildlife Service	Science Application/Migratory Birds Program	Landscape Conservation Scientist	miguel_garcia-bermudez@fws.gov
Sr.	Alwin Dornelly	Punto Focal	Saint Lucia	Ministry of Agriculture, Fisheries, Food Security and Rural Development	Forestry Department	Chief Forest Officer	alwin.dornelly@govt.lc
Sr.	L. Fitzgerald Providence	Punto Focal	Saint Vincent and the Grenadines	Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries, Rural Transformation, Industry and Labour	Forestry Department	Director of Forestry	fitzpro@yahoo.com
Dr.	Mark Gibson	Asesor y Facilitador de la OSC	Trinidad and Tobago & United States	The Nurture Nature Campaign / Sustainable Innovation Initiatives	N/A	Director / Project Manager	mgibson@sii-inc.org
Sra.	Susan Millward	Asesora de la OSC	United States	Animal Welfare Institute	N/A	Executive Director	susan@awionline.org
Sra.	Courtney Vail	Asesora de la OSC	United States	Lightkeepers Foundation	N/A	Executive Director	courtney@lightkeepersfoundation.com

* Por favor, tenga en cuenta que muchos países tienen varios representantes en el Grupo de Trabajo CAR-WEN, pero aquí solo se proporciona un punto focal.